

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de la Subdirección de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro de información pública sobre la instalación de producción eléctrica en régimen especial del parque eólico Del Rei, en el término municipal de Benifallet.

Se somete al trámite de información pública la petición de la autorización administrativa y el estudio de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación, transformación y transporte de energía eléctrica, originada en la instalación de producción eléctrica que se detalla a continuación. Esta información pública también tiene efectos en el procedimiento de licencia ambiental que se está tramitando ante el Ayuntamiento correspondiente.

La legislación aplicable a estas instalaciones es, básicamente, la siguiente: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables, residuos y cogeneración; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto 174/2002, de 11 de junio, regulador de la implantación de la energía eólica en Cataluña; Ley 3/1998, de 27 de febrero, de intervención integral de la administración ambiental; Decreto 136/1999, de 18 de mayo, que aprueba el Reglamento de la Ley 3/1998; Decreto 114/1988, de 7 de abril, de evaluación de impacto ambiental; Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Peticionario: Gerr Grupo Energético XXI, S.A. (GERRSA), con domicilio social en la avenida Cervera, s/n, de Tàrrega, provincia de Lleida.

Finalidad: Producción de electricidad, aprovechando la energía eólica bajo el régimen especial de producción eléctrica.

Características principales:

Potencia total: 5,1 MW.

Aerogeneradores: 6 unidades de 850 kW cada uno, constituidos por torres tubulares de 55 m de altura y rotor formado por tres palas de 58 m de diámetro, de paso variable.

Alternadores síncronos que generan a 690 V de tensión.

Transformadores elevadores 0,69/20 kV de 900 kVA de potencia nominal, refrigerados por ventilación natural.

Líneas internas de interconexión a 20 kV, enterradas, formadas por cables de aluminio con aislamiento de polietileno reticulado XLPE para 15/25 kV, de 95 mm² de sección.

La subestación transformadora albergará las celdas de entrada y salida de línea, de interruptor automático, protecciones y los elementos de medida y

control. Será de tipo intemperie, vallada, donde se ubicará el transformador de 20/25 kV y 5,5 MVA.

La línea de evacuación a 25 kV tendrá su origen en la subestación transformadora y constará de un tramo enterrado de 70 m con cable RHZ1 de aluminio de 1 × 240 mm² y otro aéreo con 3 alineaciones y una longitud aproximada de 2.750 m que utilizan conductores LA-110 y soportes de celosía de la serie RU-6704-A, cuyo destino es el apoyo núm. CD20502 existente de la actual línea aérea Roquetes de 25 kV, propiedad de FECSA-ENDESA.

Producción neta estimada del parque: 1.342 Mwh/año.

Ubicación del parque eólico: Término municipal de Benifallet (Tierras del Ebro), concretamente en los parajes llamados Racó de Cossis, Los Garrofets, Lo Mas del Pipo, Bassetes Roges, Armes del Rei, Xalamera y Mas de Xalamera, a unas alturas aproximadas entre 170 m y 300 m sobre el nivel del mar.

Presupuesto, incluyendo las partidas de obra civil, aerogeneradores, instalaciones eléctricas, subestación y línea de evacuación: 4.717.215,77 euros.

La descripción, especificaciones y justificación de los elementos que integran el parque están recogidas en el proyecto básico realizado por el ingeniero técnico industrial Carlos Romero March, colegiado núm. 15.092-L, y visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lleida con el núm. 2.089 en fecha 5 de abril de 2002 y la Memoria técnica de la línea de evacuación y subestación realizada por el mismo ingeniero y visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lleida con el núm. 3.241 en fecha 28 de abril de 2003.

El proyecto de generación eléctrica y estudio de impacto ambiental está a disposición del público para conocimiento general y para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinarlo en las oficinas de la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro, c/ de la Rosa, 9, Tortosa, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de 20 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Tortosa, 6 de junio de 2003.—La Subdirectora general de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro, Mercè Miralles Guerrero.—34.746.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Sevilla por el que se abre información pública de la petición de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública de la L.66 kV D/C E/S en subestación «Bollullos» de la L.66 kV S/C «Aljarafe-Sanlúcar».

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre,

por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

Características de la instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Av. de la Borbolla, 4.

Emplazamiento:

Finalidad de la instalación: Alimentar en 66 kV la nueva subestación «Bollullos».

Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Bollullos».

Final: Apoyo número 38 que se sustituye para el entronque de la L.66 kV «Aljarafe-Sanlúcar».

T.M. afectado: Bollullos de la Mitación.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en km.: 0,835.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: LA-280.

Apoyos: 3 metálicos.

Aisladores: U-100-BS.

Presupuesto €: 112.099,25.

Referencia R.A.T.: 102360. Exp.: 230741.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 27 de mayo de 2003.—El Delegado provincial, Antonio Rivas Sánchez.—34.676.

Anexo

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados. Línea aérea a 66 kV D/C E/S a subestación «Bollullos» de la línea a 66 kV S/C «Aljarafe-Sanlúcar»

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. Temp. (m ²)	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. (m ²)		
3	María Lahera Amores. C/Río Quema, n.º 6. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Malaguies.	28	23	51	10	—	—	255	Olivos.
4	Jerónimo Sánchez Infante. C/ Ruperto Escobar, 50. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Malaguies.	30	23	27	10	—	—	135	Frutales.

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. Temp. (m²)	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. (m²)		
5	Antonio Pérez García. C/ Antonio Gala, 56. 41110 Bollullos de la Mitación.	Bollullos de la Mitación.	Malaguies.	26	23	70	10	—	—	350	Olivos.
6	Pedro López Lunar. C/ Baldomero Muñoz, 64. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Malaguies.	27	23	198	10	1 N.º 2	3	1.190	Olivos. Naranjos.
7	Domingo Román Salado. C/ Cristo de la Veracruz, 1. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Dehesilla de Bartolo.	19	23	271	10	1 N.º 3	29	1.155	Olivos.
8	Francisco Rodríguez García. C/ Escultor Illanes, 23. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Dehesilla de Bartolo.	124	23	70	10	—	—	350	Olivos.
9	Juan Trigo Rodríguez. C/ Sor Ángela de la Cruz, 9. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Dehesilla de Bartolo.	123	23	44	10	—	—	220	Olivos.
10	Sergio Fernández de Córdoba Delgado. C/ Convento, 10. 41950 Castilleja de la Cuesta.	Bollullos de la Mitación.	Dehesilla de Bartolo.	7	23	46	10	1 N.º 38	20	430	Olivos.

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería, Cruz Roja Española de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 se hace público el extravío del título de Diplomado/a en Enfermería, expedido a favor de doña Ana M.ª Calle Rodríguez, el día 21 de junio de 1996 con el número de Registro Nacional 1996/126950 y el número de Registro Universitario 32194.

Madrid, 4 de junio de 2003.—La Directora EUE CRE, Rosa Pulido Mendoza.—34.755.

Resolución de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Valencia sobre extravío de título.

Extraviado el título de Diplomada en Enfermería de D.ª Vicenta Isabel Llidó Llorca, expedido el 30 de junio de 1992, se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Valencia, 27 de junio de 2003.—Fdo.: Ricardo Brage Serrano, Secretario de la Escuela de Enfermería.—34.769.

Resolución de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.

Según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Diplomada en Trabajo Social expedido el 15 de enero de 1993 a favor de doña Sara María Pueyo

Pardo. Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamaciones se procederá a su reexpedición.

Zaragoza, 30 de abril de 2003.—La Secretaria, Ruth Vallejo Dacosta.—34.771.

Resolución de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título universitario.

A efecto de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío de título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., especialidad en Lengua Española e Idioma Moderno, expedido el día 15 de julio de 1982 a favor de D.ª Hortensia Herrera Déniz.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 2003.—El Secretario de la Facultad de Formación del Profesorado.—34.719.

Resolución de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título universitario.

A efecto de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío de título de Maestra de Primera Enseñanza, expedido el día 31 de agosto de 1968, a favor de D.ª Gregoria García Sánchez.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 2003.—El Secretario de la Facultad de Formación del Profesorado.—34.724.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de la O. M. de fecha 08-07-88, se anuncia el extravío del Título de Licenciado en

Medicina y Cirugía de Dña. Esther Tello Jiménez, expedido con fecha 29 de julio de 1997, con Registro Nacional de Títulos 1998/054133 y Registro Universitario de Títulos 0142722.

Madrid, 17 de junio de 2003.—El Decano, Ángel Nogales Espert.—34.759.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Licenciada en Medicina y Cirugía de la Facultad de Medicina de esta Universidad, expedido el día 1 de abril de 1993, a favor de D.ª Esther Vázquez Gómez, con Registro Nacional de Títulos 1993/155615. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 30 de junio de 2003.—El Jefe de la Sección de Títulos, Julio Prieto Alonso.—34.772.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Licenciada en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, expedido el día 24 de enero de 2000, a favor de D.ª Jimena Serna Miguel, con Registro Nacional de Títulos 2000/033922. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 2 de julio de 2003.—El Jefe de la Sección de Títulos, Julio Prieto Alonso.—34.774.